

## INTRODUCCIÓN

Oscar Horta

*Universidad de Santiago de Compostela*

El llamado problema del mal, la pregunta por el desvalor existente en el mundo, su magnitud y su sentido, ha ocupado a lo largo de la historia a una parte nada desdeñable de la teoría del valor, así como de otros campos como la teodicea. Una de las dimensiones más difíciles de abordar dentro de esta cuestión la ha constituido la relativa a los daños padecidos por los inocentes. En particular, por los animales no humanos. Este ha sido un problema clásico, por ejemplo, para ciertas posiciones de carácter religioso, pues ¿cómo justificar que una voluntad benevolente provoque o permita que este tenga lugar? Las respuestas tradicionales dadas al sentido del mal padecido por los agentes morales —relativas a su valor instrumental para su desarrollo como tales— no son aplicables en este caso. De este modo, la existencia del sufrimiento animal, así como de otros daños padecidos por los animales (fundamentalmente, su muerte), ha resultado un enfrente desafío para las posiciones que sostienen que la existencia del mundo natural resulta algo positivo que cumple un propósito.

Ahora bien, en la actualidad, el problema del mal en la naturaleza ha cobrado una nueva relevancia que ha trascendido por completo el ámbito de metafísica del valor o la teodicea. Ha pasado a constituir un asunto de gran importancia práctica, del que resulta necesario dar cuenta en ética aplicada, debido a otro tipo de razones. Esto ha sucedido en especial a partir del desarrollo, en las últimas cuatro décadas, de la llamada ética animal, esto es, de los estudios acerca de la cuestión de la consideración moral de los animales no humanos.

A lo largo de los últimos cuarenta años, aproximadamente, toda una serie de autores han puesto en tela de juicio el desdén tradicional por los

animales no humanos, que habitualmente han sido vistos como seres no merecedores de plena consideración moral. Y se ha dejado de considerar que los daños y beneficios que pueden sufrir los animales no humanos carezcan de importancia. Esto tiene claras implicaciones en lo que toca al modo en el que nos comportamos con los animales, pues conlleva censurar su explotación como recursos a nuestras manos. Pero también supone un problema, enormemente difícil y serio, en lo que toca a la consideración que nos deba merecer el desvalor padecido por los animales en la naturaleza. En esta, como norma, los animales no humanos padecen sufrimientos muy notables, mutilaciones y muertes prematuras. Podemos, pues, preguntarnos, ¿cuál es la verdadera dimensión del desvalor que todo esto genera? ¿Se ve tal desvalor compensado o no por el valor que las vidas de los animales puedan también recibir? Y, si los animales son seres con intereses moralmente relevantes, ¿qué evaluación cabe realizar de esto, y qué razones para actuar se pueden derivar de ello?

Estas preguntas que suscita el problema del sufrimiento y los otros daños padecidos por los animales constituyen el problema del mal en la naturaleza, que ha recibido una atención creciente en los últimos años,<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Véase sobre esto por ejemplo Sapontzis, Steve F., "Predation", *Ethics and Animals*, 5 (2), 1984, 27-38; *Morals, Reason and Animals*, Philadelphia: Temple University Press, 1987; Naess, Arne, "Should We Try to Relieve Clear Cases of Suffering in Nature?", *Pan Ecology*, 6 (1), 1991, 1-5; Rolston III, Holmes, "Disvalues in Nature", *The Monist*, 75 (2), 1992, 250-278; Sagoff, Mark, "Animal Liberation and Environmental Ethics: Bad Marriage, Quick Divorce", en Zimmerman, Michael E.; Callicott, John Baird; Sessions, George; Warren, Karen J. y Clark, John (eds.), *Environmental Philosophy: From Animal Rights to Radical Ecology* (Englewood Cliffs: Prentice-Hall, 1993), pp. 84-94; Hettinger, Ned, "Valuing Predation in Rolston's Environmental Ethics: Bambi Lovers Versus Tree Huggers", *Environmental Ethics*, 16 (1), 1994, 3-20; Dawkins, Richard, "God's Utility Function", *Scientific American*, 273 (5), 1995, 80-85; Ng, Yew-Kwang, "Towards Welfare Biology: Evolutionary Economics of Animal Consciousness and Suffering", *Biology and Philosophy*, 10 (3), 1995, 255-285; Bonnardel, Yves, "Contre l'apartheid des espèces: À propos de la prédation et de l'opposition entre écologie et libération animale", *Les Cahiers Antispécistes*, 14, 1996, [http://www.cahiers-antispécistes.org/article.php3?id\\_article=103](http://www.cahiers-antispécistes.org/article.php3?id_article=103); "En finir avec l'idée de Nature, renouer avec l'éthique et la politique", *Les temps modernes*, 2005, [http://tahn-party.org/textes/finir-idee-nature\\_texte-seul\\_format-lettre.pdf](http://tahn-party.org/textes/finir-idee-nature_texte-seul_format-lettre.pdf); Cheney, Jim, "Naturalizing the Problem of Evil", *Environmental Ethics* 19 (3), 1997, 299-313; Ouderkirk, Wayne, "Can Nature Be Evil?: Rolston, Disvalue, and Theodicy", *Environmental Ethics*, 21, 1999, 135-150; Everett, Jennifer, "Environmental Ethics, Animal Welfareism, and the Problem of Predation: A Bambi Lover's Respect for Nature", *Ethics and the Environment*, 6 (1), 2001, 42-67; Cowen, Tyler, "Policing Nature", *Environmental Ethics*, 25 (2), 2003, 169-182; Fink, Charles K., "The Predation Argument", *Between the Species*, 13 (5), 2005, <http://digitalcommons.calpoly.edu/bts/vol13/iss5/3/>; Clarke, Matthew

hasta el punto de haber sido llamado, en ocasiones, el “nuevo” problema del mal.<sup>2</sup> La respuesta que podamos dar a los interrogantes que este suscite van a ser de una relevancia muy significativa no solo en lo que respecta al modo en el que hayamos de ver al mundo natural, sino también en lo que toca a las consecuencias prácticas que se pueden seguir de ello. Si consideramos que el desvalor padecido por los animales no humanos en sus hábitats naturales es básicamente trivial, al menos en comparación con el valor disfrutado por ellos, tendremos una razón de peso para defender posiciones de carácter ecologista que promuevan la conservación intacta de los ecosistemas. (La mayoría de la gente cree que esto es así). Si, por el contrario, tenemos que concluir que el desvalor padecido por los animales es significativo, tendremos razones en sentido contrario. Estas llevarán a promover la intervención en los espacios naturales en aquellos casos en los que tal vía de acción pueda reducir los daños presentes en ella.

Esta es una cuestión enormemente controvertida, pues podemos pensar que quizás existen razones no ligadas al valor y desvalor experimentado por los animales para oponernos a esta intervención. Por otra parte, el hecho es que esta podría ser defendida con el propósito de reducir los daños sufridos por los animales incluso aunque siguiésemos considerando que el valor supera al desvalor en la naturaleza, con el simple objetivo de, al menos, librar de daños evitables a los animales implicados.

Para contribuir al avance del debate sobre estas cuestiones, este número de *Ágora: papeles de filosofía* va dedicado a su examen, incluyendo una serie de artículos dedicados a dar cuenta de ellas. Abre esta compilación

---

y Ng, Yew-Kwang, “Population Dynamics and Animal Welfare: Issues Raised by the Culling of Kangaroos in Puckapunyal”, *Social Choice and Welfare*, 27 (2), 2006, 407-422; Nussbaum, Martha C., *Las fronteras de la justicia*, Barcelona: Paidós, 2006; Raterman, Ty, “An Environmentalist’s Lament on Predation”, *Environmental Ethics*, 30 (4), 2008, 417-434; Dawrst, Alan, “The Predominance of Wild-Animal Suffering over Happiness: An Open Problem”, *Essays on Reducing Suffering*, 2009, <http://www.utilitarian-essays.com/wild-animals.pdf>; Simmons, Aaron, “Animals, Predators, the Right to Life and the Duty to Save Lives”, *Ethics & the Environment*, 14 (1), 2009, 15-27; Horta, Oscar, “The Ethics of the Ecology of Fear against the Nonspeciesist Paradigm: A Shift in the Aims of Intervention in Nature”, *Between the Species*, 13 (10), 2010, <http://digitalcommons.calpoly.edu/bts/vol13/iss10/10/>; McMahan, Jeff, “The Meat Eaters”, *The New York Times*, 19 de septiembre de 2010, <http://opinionator.blogs.nytimes.com/2010/09/19/the-meat-eaters/>; “A Response”, *The New York Times*, 19 de septiembre de 2010, <http://opinionator.blogs.nytimes.com/2010/09/28/predators-a-response/>.

<sup>2</sup> Véase Carlson, Allen, “Rolston III, Holmes, *Philosophy Gone Wild* (Prometheus: Buffalo, 1986)”, *Environmental Ethics*, 8 (2), 1986, 163-177; Cheney, *op. cit.*

un artículo a cargo de Joseph Lynch, “God, Animals and Zombies”. En él, Lynch examina el problema que el sufrimiento de los animales ha representado tradicionalmente para la teodicea. En concreto, considera una respuesta neocartesiana a este, según la cual el problema se vuelve irreal. La razón para ello sería que los animales no humanos no padecen verdaderamente sufrimiento, pues no poseen consciencia fenomenal. Lynch analiza y rechaza esta posición, para lo cual argumenta que las razones a favor de la teoría de alto orden (“high order theory”) de los estados mentales no resultan plausibles. Acaba concluyendo que este sigue siendo un problema que pone en aprietos al teísmo.

A continuación, en “Sobre o *bem de tudo e de todos: a conjunção impossível entre o ambientalismo e libertação animal*”, Cátia Faria rompe con algunas ideas preconcebidas acerca de la relación entre ética animal y ética ambiental. Faria defiende que la idea de que podemos asumir a la vez de forma consistente y armónica la defensa de supuestos valores medioambientales y la consideración moral de los animales no humanos no se sostiene. Argumenta que hay una oposición irreconciliable entre lo que cada una de estas posiciones considera valioso, que, además, resulta crucial en la medida en que las prescripciones normativas que cada una sostiene tienen efectos totalmente contrarios. Faria critica las concepciones medioambientalistas afirmando que, en rigor, estas no pueden resultarnos realmente aceptables, pues, entre otras cosas, tendrían terribles consecuencias para nuestras vidas si las aceptásemos de forma consistente. Ante esto, señala, su aceptación en el caso de los animales no humanos responde a una parcialidad no justificada en contra de estos.

En el siguiente artículo, “El sufrimiento animal y la extinción”, Ángel Longueira defiende una concepción del valor centrada en deseos desde la cual argumenta que el valor presente en el mundo arroja un saldo negativo. Según Longueira, la adquisición y satisfacción de intereses no difiere en términos globales de valor de la no adquisición, en primer lugar, de estos. Sin embargo, la adquisición y frustración de intereses constituye un desvalor con respecto a la no adquisición de estos. Ante esto, defiende una posición antifrustracionista. Esta implica que la existencia de seres con intereses frustrados es un desvalor que debería ser evitado, que resulta peor que la no existencia de seres con intereses frustrados. De aquí se seguiría que en la naturaleza el valor no puede llegar a compensar el desvalor. Longueira respalda esta afirmación con un argumento menos controvertido, indicando que el hecho de que vengan al mundo seres cuya vida contiene básicamente sufrimiento les ocasiona un daño que no se ve compensado porque también existan otros seres con vidas mejores.

El siguiente trabajo, “El problema del mal natural: bases evolutivas de la prevalencia del desvalor”, plantea un argumento diferente para concluir que el desvalor prevalece en la naturaleza. En este se indica que en el mundo natural existe una cantidad de sufrimiento y muerte prematura de animales extraordinariamente mayor que la de bienestar. En él se indica que la gran mayoría de los animales siguen una estrategia reproductiva consistente en traer al mundo cantidades enormes de crías (millones, en ciertos casos), de las que, de media, solo sobreviven dos. El resto sufre muertes dolorosas (por inanición, devoradas por depredadores, destrozadas por parásitos, etc.) sin haber podido disfrutar de ninguna o casi ninguna experiencia positiva. Este artículo argumenta que resulta injustificado desconsiderar tal desvalor, y que no hay valores impersonales en la naturaleza que puedan compensar este. Y concluye que la intervención para reducir el desvalor padecido por los animales estaría, a la vista de esto, plenamente justificada.

A su vez, los tres últimos trabajos entran ya directamente en esta última cuestión, esto es, la legitimidad de la intervención a favor de los animales salvajes. Así, tocan cuestiones más normativas que valorativas. En primer lugar, en “De lobos y ovejas. ¿Les debemos algo a los animales salvajes?”, Mikel Torres, analiza esta cuestión a la luz del enfoque de las capacidades defendido por Martha Nussbaum. Torres compara las repercusiones que se siguen de la adopción de esta perspectiva con las prescritas por los puntos de vista de Peter Singer, Aaron Simmons y Tom Regan. Considera que ninguno de estos teóricos aporta una solución satisfactoria a la cuestión, e indica que la posición intervencionista tiene, contra lo que podría parecer a primera vista, razones muy notables a su favor.

El siguiente artículo sigue examinando en más detalle esta cuestión, conforme a lo que ya apunta su título: “O princípio da beneficência e os animais não-humanos: uma discussão sobre o problema da predação e outros danos naturais”. En él, Luciano Cunha examina pormenorizadamente las razones principales que podríamos tener para oponernos a intervenir en la naturaleza, en particular en lo que toca a la depredación. Cunha comienza argumentando que el especismo se encuentra injustificado para, a partir de ahí, presentar toda una batería de argumentos en contra de la que llama “respuesta estándar” acerca de la legitimidad o la obligatoriedad de la intervención en la naturaleza, respuesta que consistiría en considerar que esta resulta absurda. Cunha defiende la equivalencia de los daños sufridos por los animales no humanos a manos humanas o por motivos naturales. Y argumenta también a favor de la paridad de las acciones y las omisiones. Asimismo, presenta fuertes razones contra

la idea de que hay algo sacrosanto en la naturaleza que censure nuestra actuación en ella. En base a todo ello, sostendrá que la oposición a la intervención carece de justificación.

Finalmente, este número incluye una traducción del inglés de un texto de Charles Fink en el que aborda la misma cuestión, “El argumento de la depredación”. Este constituye un texto muy conocido y citado en la literatura reciente acerca de la intervención en la naturaleza. En él, Fink comienza examina un argumento contra el no consumo de animales por motivos éticos. Según este, la aceptación del que llama vegetarianismo ético supondría la conclusión contraintuitiva de que deberíamos intervenir en la naturaleza cuando ello fuese posible, interfiriendo en las relaciones tróficas cuando ello disminuyese los daños sufridos por los animales. Fink argumenta que esta no es una razón concluyente, y apunta que, realmente, el examen pormenorizado de las razones implicadas lleva a considerar que efectivamente, si podemos intervenir a favor de los animales de un modo que no cause mayor daño, sí hemos de hacerlo.

En conjunto, todos estos artículos vienen a ofrecer una perspectiva general de la cuestión de nuestras obligaciones hacia los animales no humanos que viven en la naturaleza. Estamos, qué duda cabe, ante un problema enormemente controvertido, ante el que nuestras intuiciones pueden ser, inicialmente, muy divergentes. Ahora bien, esto, lejos de constituir una razón para no tratarlo, es un motivo para examinarlo con una mayor atención. A buen seguro, el debate en torno a este tema continuará siendo llevado adelante en el futuro con interés creciente. Los artículos contenidos en este número aspiran a ofrecer una introducción a este, pero también, sobre todo, una contribución a su desarrollo. La relevancia práctica de este problema no es para menos.